Ayuntamiento
de
Santa María de Cayón

Expediente n.º: 2023/425
Acta de Pleno
Procedimiento: Pleno municipal

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO Nº 4/2023 CELEBRADO EL 23 DE MAYO DE 2023

En Santa María de Cayón, siendo las 11:30 horas del 23 de mayo de 2023, se reúne en primera convocatoria el Ayuntamiento en Pleno con la siguiente composición:

Alcaldía:

Dª MARÍA DEL PILAR DEL RÍO RUIZ DE LA PRADA

Por el Grupo Municipal Popular:

D. JOSÉ DIEGO RUIZ
D. FRANCISO JAVIER VIAR FERNÁNDEZ
Dª. MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ COBO
D. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ LÓPEZ
Dª. LETICIA CASTANEDO LANTERO
D. OLIVER TRESPALACIOS URCOLA
D. MANUEL COBO PÉREZ

Por el Grupo Municipal Regionalista:

Dª. ANA OBREGÓN ABASCAL
D. ÁNGEL COBO COBO
Dª. MARTA CARRAL GARCÍA

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. CRISTIAN VÉLEZ HUMARA

Secretaria accidental: Dª. MÓNICA DIEGO DIEGO
Interventor: D. ÓSCAR DE LA PARTE CHANA

En Santa María de Cayón, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 11:30 horas del día 3 de mayo de 2023, se constituye en sesión extraordinaria y en primera convocatoria el Ayuntamiento Pleno, a la que asisten los miembros reseñados, previa convocatoria formulada el de 27 de abril de 2023.

Declarada abierta la sesión por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, se procede al tratamiento de los asuntos relacionados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- NUEVAS CONEXIONES DE ABASTECIMIENTO EN ESLES. RATIFICAR RESOLUCIÓN DE ALCALDIA 2023/193 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2023, AUTORIZANDO A AQUALIA EL COMIENZO DE LAS OBRAS RELATIVAS AL PROYECTO "REALIZACIÓN DE 4 ACOMETIDAS DE AGUA EN LA ZONA DE SANTA MARÍA DE CAYÓN. Expediente 2022/574.

Esta Alcaldía emitió con fecha 20 de abril de 2023, Resolución de Alcaldía nº 2023/193, autorizando que textualmente expone:

"VISTO que por el Pleno celebrado con fecha 30 de Marzo de 2023 se aprobó un cronograma de obras a realizar por la concesionaria Aqualia, con informe favorable de la arquitecta municipal.

VISTO que según informe de Secretaría, una vez aprobado dicho documento, la realización de cualquiera de las obras contenidas en el mismo, requieren nuevamente aprobación plenaria de forma individualizada.

VISTO que es de urgente necesidad la aprobación de la ejecución de la obra recogida en el proyecto denominado "Realización de cuatro acometidas de agua en la zona de Santa María de Cayón" correspondientes al Plan Esles, Renovación de la línea de abastecimiento de conexión del Plan Esles con el Plan Pas y ramales auxiliares.

VISTO que en la actualidad este Ayuntamiento se encuentra sin secretario, por encontrarse en situación de Incapacidad laboral y sin fecha aproximada de incorporación.

VISTO el escrito recibido con fecha 14 de abril, procedente de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Puertos, en que se comunica al Ayuntamiento de Santa María de Cayón que, en caso de continuar sin ejecutar la obra arriba referida," el próximo día 16 de mayo se pondrá en servicio la nueva tubería Depósito de Totero- Depósito de Sarón, quedando anulada la tubería actual". Esto conllevaría el corte de agua en cuatro puntos, uno de ellos el Colegio Público Gerardo Diego.

Por todo ello, y ante la urgencia de la situación

RESUELVO

Primero.- *Autorizar a la empresa Aqualia, para que comience la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto "Realización de 4 acometidas de agua en la zona de Santa María de Cayón", redactado por D. David de la Hoz, debiendo ratificarse el presente acuerdo en el próximo pleno que se celebre.*

Segundo.- *Dar traslado de la presente Resolución."*

Esta Alcaldía propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

UNICO.- Ratificar la Resolución de Alcaldía nº 2023/193 emitida con fecha 20 de abril de 2023.

No se producen intervenciones por lo que la Sra. Alcaldesa somete a votación este asunto del orden del día con el siguiente resultado: 8 votos a favor, emitidos por los miembros del grupo municipal popular y cuatro abstenciones, tres emitidos por los miembros del grupo municipal regionalista y uno por el grupo municipal socialista.

En atención al resultado de la votación, el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Santa María de Cayón **ACUERDA**:

ÚNICO.- Ratificar la Resolución de Alcaldía nº 2023/193 emitida con fecha 20 de abril de 2023.

2.- CRÉDITO EXTRAORDINARIO. Expediente 2023/355

De conformidad con el art.93 del ROF el punto comienza con la lectura por la Secretaria municipal del dictamen de la comisión informativa.

No se producen intervenciones por lo que la Sra. Alcaldesa somete a votación este asunto del orden del día con el siguiente resultado: 8 votos a favor, emitidos por los miembros del grupo municipal popular y cuatro abstenciones, tres emitidos por los miembros del grupo municipal regionalista y uno por el grupo municipal socialista.

A la vista de dicha votación el Ayuntamiento Pleno **ACUERDA**:

Primero.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito 2023/355, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos:

Aplicación	**Descripción**	**Importe**
171 609	Parque infantil de Lloreda	37.826,17
231 480	Convenio Cruz Roja aportación Banco de alimentos	10.000,00
342 600	Cierre perimetral campo de fútbol	15.843,74
450 624	Adquisición camión	6.000,00
454 600	Ampliación acera en Avda. Solares	40.535 ,00
161 610	Construcción aliviadero aguas pluviales en San Román	17.254,60
453 600	Reparación blandones edificio Luiso de la urbanización La Campanilla	8.200,00

Segundo.- Exponer al público la modificación acordada, previo anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria por 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:20 horas, la Sra. Presidenta levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE